

Consulta
gratuita

A los extranjeros que residen y/o
trabajan en la prefectura de Gunma

Español

La Inspectoría de normas laborales de Ota ha adicionado la atención de consultas en español.

Salario, normas laborales japonesas

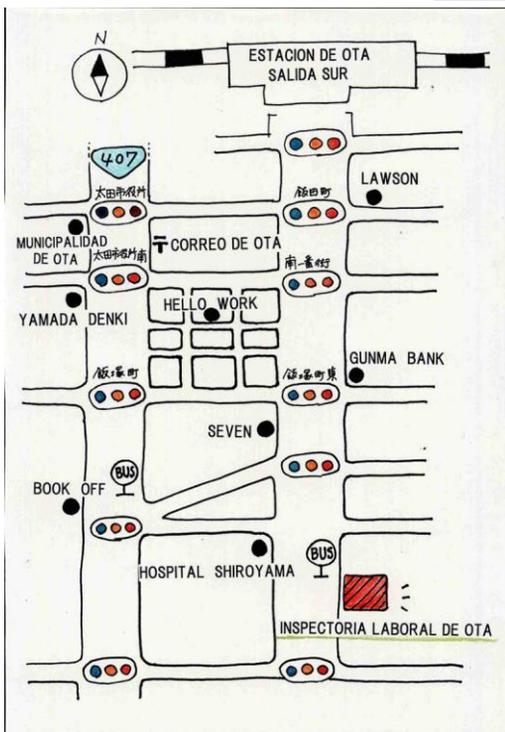
- No comprendo muy bien las leyes laborales japonesas.
- No estoy recibiendo el salario y las horas extras correctas.
- Y otras consultas de trabajo.

Sobre la jornada laboral

- Jornada de trabajo prolongada.
- Quiero descansar al trabajo haciendo uso del descanso remunerado, pero no son aceptados.
- No recibo el pago por descanso remunerado.

Seguro de accidente de trabajo, despido

- A pesar de haber sufrido un accidente (lesión) en el trabajo, aún no proceden a realizar el trámite del seguro respectivo. ni hay pago por ello.
- Me han despedido sin previo aviso y sin conocer el motivo.



✗ **Ubicación:** 【Desde la estación de Ota】20min a pie
(10min en Bus) bajar en el paradero frente al Hospital
Shiroyama , 1min caminando.

Atención en
español

Por teléfono o
en la misma
ventanilla

Inspectoría de normas laborales de Ota



0276-45-9920

- ✓ Todos los martes
- ✓ de 9:00~16:30
- ✗ Excepto de 12:00~13:00, Feriados y en el Descanso de fin de año (12/29~1/3)
- ◆ Dirección: Ota-shi Iizuka-cho 104-1

También puede llamar al Servicio de consultas telefónicas para trabajadores extranjeros

telf: **0570-001-703** lunes~viernes de 10:00 ~15:00

(excluye la atención de 12:00-13:00 , Feriados y Descanso de fin de año 12/29 ~1/3)

